

Identidad y alteridad. La condición mestiza y la concepción histórica del Inca Garcilaso

Liliana Regalado de Hurtado
Pontificia Universidad Católica del Perú

Palabras clave: Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Colonia, identidad, alteridad, mestizaje, concepción de la historia

Resumen:

Se examina la identidad que el Inca Garcilaso plantea en sus textos a partir de las nociones *identidad*, *alteridad* (Levinas) y *enunciado humano* (Bajtín), así como de investigaciones en torno al Inca (Mazzotti 1996, Rodríguez Garrido 1993, Zanelli 1999). Esos conceptos y reflexiones se matizan y complementan desde la perspectiva histórica, en particular, con una aproximación a la concepción que el Inca Garcilaso tenía de la historia, un elemento indispensable para entender la construcción de la identidad mestiza del cronista.

Introducción

Alteridad implica reconocer la propia existencia (*ego*) en relación a algún otro (*alter*) por lo que en este proceso pesa considerablemente el carácter psicológico (y también psicoanalítico) del asunto. En términos filosóficos actuales —según lo planteara Emmanuel Levinas—, la noción alteridad remite a la idea de alternar, entendida, a su vez, como operación que lleva a reconocernos a través del otro y tomar en cuenta su posición, punto de vista, etc. Vale decir, entender nuestra humanidad e identidad mirándonos en un espejo que es el otro.¹ También se suele aplicar la idea de la alteridad para el estudio de la visión que una sociedad o cultura tiene respecto a otra diferente. Como se puede apreciar, en todos los casos mencionados, se alude a relaciones intersubjetivas pero que, naturalmente, llegan a traducirse en acciones concretas y situaciones reales.

En cuanto a la noción *identidad*, a diferencia de la anterior, no solo se emplea en los medios académicos, sino que su uso es habitual y corriente entre las personas y grupos que conforman una sociedad. El término viene del latín *identitas*, *identitatis* y significa ‘cualidad de idéntico, conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que lo caracteriza frente a los demás’. Pero también significa ‘conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta de las demás’.

A continuación trataré de mostrar cómo pueden verse de manera relacionada en torno al Inca Garcilaso y sus *Comentarios Reales* temas como la construcción de su

identidad, y su manera de tomar en cuenta las alteridades a ella vinculadas con su visión histórica.

a. Los fundamentos teóricos de nuestro análisis

Como parte del sustento teórico del tema que desarrollaré, utilizaré las nociones señaladas (identidad y alteridad) junto con la propuesta de José Antonio Mazzotti (1996) quien, desde el análisis literario, destacó la presencia de numerosas voces en el discurso del Inca Garcilaso que, en conjunto, identificó bajo el nombre de *coros mestizos*.

Asimismo, consideraré que lo mestizo debe ser encarado no solo como la característica racial de un individuo “mezclado” sino que, sobre todo, debemos suponer que el mestizaje se constituye en una condición de ser de un individuo y de un grupo y, en este caso, el mestizaje será un fenómeno propio de nuestra sociedad colonial. No se debe dejar de mencionar que “[...] la identidad nace de la toma de conciencia de la diferencia; además una cultura tan solo evoluciona por sus contactos; lo intercultural es constitutivo de lo cultural” (Todorov, 1993: 109).

También tomaré en cuenta la noción *enunciado humano* de Mijail Bajtín, entendida como el producto de la interacción de la lengua y el contexto del enunciado. Contexto que, por lo demás, es histórico.² Lo que para mí significa que el habla y sus significados se corresponden con un contexto de enunciación, una situación dada en el proceso de comunicación vinculada a procesos subjetivos pero también a condiciones materiales y también a pensamiento e ideología.

b. El contexto general de producción de los *Comentarios Reales*

Para dibujar ese contexto resulta interesante conocer la manera como se configuran las identidades y alteridades en medio del proceso histórico de conquista y colonización europea de América. Revisaremos, entonces, algunas situaciones registradas en la región andina y en el resto del llamado Nuevo Mundo durante los períodos aludidos.

Desde el inicio de la expansión española en América, los prejuicios sobre nuestro continente y sus habitantes surgieron al enfrentar la novedad del descubrimiento. Dado que Europa ya había tomado contacto con Oriente y poseía la experiencia de confrontarse con espacios, pueblos y culturas distintos, muchas de esas percepciones se aplicaron a la

realidad americana. De otro lado, se debe anotar que pese al impacto de la novedad y la percepción de realidades humanas y culturales distintas, la idea de una historia unitaria, tal como se había generado en Occidente, sobre todo bajo la influencia del cristianismo, se mantuvo firme.

En tales circunstancias, si bien se partió del desconcierto y la admiración para finalmente llegar a la investigación acerca de las costumbres de las poblaciones nativas, visiones polarizadas, prácticamente sin posiciones intermedias acerca de los naturales de nuestro continente, plasmaron las imágenes de salvajes carniceros o de inocentes en estado de naturaleza. De este modo, sobre todo al principio, quienes consideraban al indígena como un ser simple, feliz y bondadoso relacionaron sus costumbres con la vida desarrollada en un ambiente paradisiaco. Además, ciertas ideas populares en la Europa de entonces apuntaban al establecimiento de correspondencias entre las características geográficas y medioambientales y los rasgos de las personas y las sociedades. Así, en el imaginado paraíso americano habitaban mujeres sensuales y aguerridas (deseadas naturalmente y también temidas por los viajeros y expedicionarios), libérrimas en cuanto a prácticas sexuales, guerreras o confortantes de sociedades de organización matriarcal. De otro lado, los hombres eran rudos y belicosos, aunque también se suponía los había dotados de virtudes espirituales y un cuerpo tierno que debía ser preservado del esfuerzo físico.³ Pero, como sabemos, todas estas visiones estaban plagadas de contradicciones o, dicho de otra manera, planteaban permanentemente imágenes polémicas, pues también se denigraba a los naturales y se llegaba a dudar de su condición humana al tiempo que se reconocía y prestaba atención a que algunos pueblos americanos hubiesen alcanzado elevados niveles de desarrollo cultural y complejas formas de organización social. Por eso no llama la atención que los europeos estimaran que sus aportes en términos sociales, políticos y culturales (religión cristiana comprendida) resultaran fundamentales para que los habitantes originales de América alcanzaran a “vivir en orden y policía” y vieran dignificada su propia existencia.

No se puede negar que en todas estas ideas estaba presente la subjetividad pues se sabe que ella participa en la formulación no solo de prejuicios sino también de ideas, conceptos y conocimientos, y está también presente en las prácticas sociales. Considerando todo lo anteriormente mencionado, las diferencias y, por ende, la construcción de las alteridades no quedaron circunscritas de manera simple a indígenas y españoles sino que, como era de esperarse, influyeron en otros sectores y grupos como, por ejemplo, los esclavos de origen africano y los mestizos. Esa construcción implicaba que se asumieran como válidas relaciones jerarquizadas entre individuos y grupos, social y

culturalmente hablando. Además, conviene anotar que las imágenes y estereotipos acerca de ellos resultaron ser, desde una u otra perspectiva, heterogéneos pues se consideraban diferencias al interior de cada uno. Así, por ejemplo, una será la imagen y alteridad creada para los indígenas de elite y otra la imagen para los llamados indios del común. Asimismo, no se valorará igual a un mestizo fruto de la unión de indígena con español (máxime si del lado indígena se procedía de la elite y del español de los hidalgos que ganaron la tierra) que a un integrante del sector comúnmente llamado de las “castas” que suponía variadas y sucesivas mezclas raciales.⁴ Señaladas todas estas cuestiones que se pueden considerar básicas para empezar a tratar los temas que nos hemos propuesto empezaremos repasando brevemente algunos datos acerca de la obra principal del Inca Garcilaso, *Comentarios reales*.

I. Los *Comentarios reales de los Incas*

Siguiendo el modelo de la historiografía de la llamada Antigüedad clásica, nuestro autor comenta o glosa lo que hasta entonces se había escrito sobre el mundo incaico, y pretende aportar a ese saber imperfecto todo aquello que pudiese permitir a sus lectores un relato y conocimientos realmente confiables acerca del mundo de los incas. Contaba para ello con instrumentos que consideraba adecuados: el conocimiento de la lengua general de los incas, la experiencia propia al observar desde el seno de la elite incaica las creencias, costumbres e instituciones andinas y la memoria oral transmitida por sus parientes indígenas. Se trata entonces de *comentarios* que reflejan (siguiendo el patrón de la historiografía clásica y de la obra de Julio César en particular) que el autor comentará lo que ha leído, visto o experimentado acerca de la historia de su patria, resaltando así su condición de observador directo de los hechos o autorizado intérprete de las informaciones recogidas. De otro lado, hay que advertir que es posible interpretar el título de su trabajo también como un significativo juego de palabras: *Comentarios reales*, es decir, a la vez auténticos y referidos a la realeza inca.

Los propósitos para realizar los *Comentarios* eran —según el propio Garcilaso— escribir sobre el Perú antes de la llegada de los españoles (los Incas), y corregir lo publicado pues adolecía de errores y con frecuencia se trataba de versiones demasiado escuetas o con severos defectos de interpretación de las palabras de la lengua general de los incas. Por eso nos dice que aprovechará esos mismos relatos anteriores, pero glosándolos o comentándolos para crear una relación completa, cabal, ordenada y corregida sobre los sucesos, costumbres e ideas ocurridos antes de la conquista. Al mismo

tiempo, presentará nuevos temas para construir una historia de su patria, el Perú, antes y durante la conquista, añadiendo información antes no considerada u olvidada. Emplea un criterio cronológico que se verá completado por las referencias geográficas y esclarecido por el significado de muchos “vocablos de la tierra”.

Aunque publicó sus *Comentarios reales* en el siglo XVII, tuvo a su disposición la amplia información que emplearon los cronistas de la segunda parte de la centuria anterior, como Cieza de León o Juan Diez de Betanzos, ya que tanto ellos como Garcilaso estarán interesados en elaborar una historia incaica mucho más estructurada y coherente que las informaciones de los primeros tiempos tras la conquista a inicios de la colonización. Al respecto debemos recordar lo planteado por Aurelio Miró Quesada:

Llegado tarde al campo de las crónicas de Indias, relator de los sucesos y costumbres del Tahuantinsuyo y luego del descubrimiento y la conquista del Perú, al cabo de más de medio siglo de ocurridos los hechos, el Inca Garcilaso comprende claramente que su labor no puede tener el mérito de la información original, sino lucir, en cambio, los de la ordenación y el comentario (Miró Quesada, 1959: XXIX).

Es sabido que una fuente a la que Garcilaso concedió mucha importancia al escribir sus *Comentarios* fueron los fragmentos que cayeron en sus manos de un escrito del sacerdote jesuita Blas Valera; sin duda no solo porque le otorga crédito y le reconoce sapiencia, sino también por su condición de mestizo, hijo como él de un conquistador español.

En cuanto a la relación entre las dos partes de la obra del Inca Garcilaso sobre el Perú, es decir, la primera parte o los *Comentarios reales* y la segunda parte o la *Historia general* se ha considerado que existe unidad y coherencia pese a que en cada una se abordan gemas distintas:

Dentro de la unidad esencial de su historia hay una distinción fundamental entre ambas partes, que proviene de la diferencia de los temas, de la reacción personal y del propósito. Los *Comentarios Reales de los Incas* son la presentación de un escenario geográfico lejano, la reconstrucción de un Imperio distinto en leyes, en costumbres, en pensamiento religioso, en concepción del Estado y del hombre. La *Historia general* supone, en cambio, una geografía ya conocida y un mundo circundante con hombres y problemas que para el autor y el lector eran los mismos de todos los días. Los *Comentarios Reales* eran la idealización de un Imperio perdido, en tanto que su Segunda parte es la justificación del Imperio entonces existente (Miró Quesada, 1994: 312).

Por consiguiente, importa también precisar a qué público se dirige Garcilaso en sus *Comentarios reales*, sus destinatarios en general, pero también a algunos de los personajes con los que dialoga a través del texto. Unos serán los parientes indios y mestizos del Cuzco

o, más ampliamente los indios, mestizos y criollos “del grande y riquísimo Imperio del Perú”, quienes para el autor constituyen una comunidad a la cual busca llegar mediante la evocación de un pasado incaico arreglado a una imagen idealizada, un orden perdido y a la vez prestigioso.⁵ Otros serán las autoridades, sus lectores españoles y europeos, los cronistas anteriores y, naturalmente, aunque más bien por exigencias formales, el propio monarca español.

II. Mestizaje, identidad y alteridad en los *Comentarios*

El Inca Garcilaso exalta a los mestizos puesto que construyó su identidad en tanto tal, aunque lo hace de manera discriminatoria pues solo se ocupa de los mestizos de elite y no del resto. Bien sabemos que en el caso del Inca Garcilaso su identidad se vio configurada a partir de dos grandes vías: inca y española, pero también apelando a la vez a consideraciones múltiples debido justamente a su condición de mestizo de elite actuando en sociedades (la española y la virreinal peruana) particularmente marcadas por la estratificación social. En efecto, la identidad del Inca Garcilaso es la de un mestizo, pero no cualquiera de ellos pues su padre perteneció a la generación de los primeros que ganaron la tierra y su madre era descendiente directa de los gobernantes del Tahuantinsuyo. Garcilaso, aunque bastardo, fue un mestizo de elite y, entonces, junto con su identidad queda construida una alteridad compleja ya que, como sabemos, conforma su propia ordenación del espacio de exclusión de los que considera *otros*. En efecto, si al inicio de la conquista desde la perspectiva de los conquistadores, el espacio está habitado por los españoles y los *otros*, avanzado el tiempo Garcilaso, consciente de su posición desventajosa (por lo que representaba ser “hijo natural”), y mostrando conformidad con la labor de la conquista, propone una revaloración unilateral: un reacomodo dentro del espacio social correspondiente a los demás, es decir, los diferentes a él. El espacio social que Garcilaso maneja puede imaginarse como un conjunto formado por círculos concéntricos que refleja jerarquías sociales donde desde afuera hacia adentro se ubica consecutivamente a los españoles, luego a los mestizos, más allá a los Incas y finalmente, en el más interno “los otros”, tanto a los indios comunes como a la población resultante de la mezcla indeterminada, es decir, las llamadas castas (Manzo-Robledo, 2003-2004: 9-10). Este último sector aparece desdibujado tanto cuando los indios del común forman parte de la sociedad colonial como en el período anterior cuando en el discurso de Garcilaso resultan subsumidos dentro del orden incaico que a su vez es entendido como una etapa superior a toda organización previa.

Garcilaso ve el mundo prehispánico y colonial desde su posición intermedia en la que lo coloca su condición mestiza y “los otros imperfectos” son los incas y los españoles. Es de notar que la imperfección de ambos grupos proviene de la idea de que son dos partes separadas e incompletas, en tanto se imagina que la armonía y la perfección está en la fusión de ambas en el mestizaje. Son imperfectos también en la medida que la herencia de ambos grupos constituye su identidad. Sin embargo, aquellos mestizos que no fueran de elite, no son mayormente considerados, seguramente porque no servían para proporcionar una identidad al autor, no forman parte de su biografía y más bien resaltarlos y hasta mencionarlos hubiera significado el riesgo de que se eliminara la distinción necesaria para Garcilaso entre los mestizos comunes y aquellos encaramados en el sector privilegiado de la sociedad.

El asunto de cómo construye Garcilaso su identidad ha sido ampliamente estudiado por la historiografía. Bastará mencionar que hijo de Chimpu Ocllo, mujer de la elite incaica descendiente de Túpac Inca y de Huayna Cápac, y del hidalgo conquistador español, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, nace en el Cuzco el 12 de abril de 1539 y es bautizado con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, es decir, como su bisabuelo paterno. Sin embargo, por propia decisión cambia su nombre tomando el de su padre y hay quienes presumen que ello obedeció a numerosas causas que van desde la necesidad de distinguirse de parientes homónimos en su época hasta la configuración de una entidad renovada (toma de posición en tanto mestizo) pasando por el deseo de reivindicar el nombre y el honor de su padre, venidos a menos por haber participado en el bando del rebelde Gonzalo Pizarro.⁶ Insistimos, su identidad se configura sobre la base de la defensa de su padre y la reivindicación de su honor familiar frente a las imputaciones de deslealtad junto con el relieve que busca dar a la actuación de su progenitor en la conquista y las guerras civiles.

En relación directa con el tema de la identidad del Inca, debe mencionarse que se ha considerado la importancia que representa para su construcción identitaria el nombre del autor, es decir, llamarse Inca Garcilaso de la Vega; y, por otro lado, la manera como titula su principal obra, los *Comentarios reales de los Incas*, y asimismo, el uso de su escudo mitad andino y mitad hispano (Hernández, 1991: 160).

Conviene recordar que a lo largo de su vida el autor de los *Comentarios reales* empleó cuatro nombres distintos: Gómez Suárez de Figueroa hasta los veinticinco años; Gómez Suárez de la Vega por un período breve durante el año 1563; Garcilaso de la Vega desde entonces y hasta el final de sus días, período durante el cual ocasionalmente se

autodenominó Inca Garcilaso de la Vega (Solano, 1991). “Con su nuevo nombre el Inca Garcilaso de la Vega nos está diciendo su identidad, su mestizaje”, pero más importante aún es que puede decirse que su apelativo refleja la estructura en dos partes de los *Comentarios reales* ya que, en efecto, en la primera parte se referirá a la historia de los incas y en la segunda la historia de la conquista española y su presencia en los Andes (Hernández, 1991: 88).

A lo largo de los *Comentarios reales* el autor se llama a sí mismo *indio*, pese a que también afirma claramente su condición mestiza. Si se considera que en varios documentos privados se nombra *Indio Garcilaso de la Vega*, todo parece indicar que en boca y pluma de Garcilaso, *indio* resultaba sinónimo de *inca*, pero que debido a que, en la España de su época, *indio* podía ser despectivo prefirió firmar la *Historia de la Florida* y los *Comentarios reales* como *Inca Garcilaso de la Vega*. Pero el uso del apelativo *Inca* sin duda se relaciona también con su interés, manifestado de distintas maneras, de subrayar su condición de descendiente directo de los gobernantes del Tahuantinsuyo y, por consiguiente, de su estirpe real. Esto aparecería refrendado en el pasaje de los *Comentarios reales* referido a Manco Cápac, donde Garcilaso cuenta que a punto de morir el mencionado inca dijo a sus deudos y principales vasallos que

[...] quería dejarles el colmo de sus favores y mercedes, que era el apellido de su nombre real para que ellos y sus descendientes viviesen honrados y estimados de todo el mundo; y así, para que viesen el amor que como a hijos les tenía, mandó que ellos y sus descendientes para siempre se llamasen Incas [...] les había comunicado la majestad de su nombre, tal y tan alto que entre ellos era tenido por sagrado y divino, que nadie osaba tomarlo en la boca, sino con grandísima veneración, solamente para nombrar al Rey; y que ahora, por darles ser y calidad, lo hubiese hecho tan común que pudiesen todos ellos llamárselo a boca llena (Garcilaso, 1943 [1609]: 90-93).

Para Garcilaso la condición mestiza refleja la unidad conseguida a partir de dos elementos o ingredientes raciales y culturales distintos. Un referente simbólico podría hallarse en la concepción garcilasiana del mundo que refutaba las consideraciones de otros autores: en el capítulo primero declara que el mundo es uno solo a pesar de que se le haya llamado mundo viejo y nuevo, y más bien aclara que América fue descubierta para el conocimiento del viejo mundo. En última instancia, la vigencia de las antípodas en el discurso del Inca Garcilaso puede deberse a su interés en cohesionar y establecer vínculos entre una parte del mundo y la otra (Escalante, 2004: 49 y 66; Garcilaso, 1943 [1609]: *pássim*); esa armonía debía proyectarse a la sociedad andina y americana de manera tal que los mestizos en tanto mezclados e intermediarios anularan la dramática y drástica oposición entre indios y españoles.

La voz mestiza en el discurso de Garcilaso “[...] se conforma como las iglesias barrocas sobre los muros de piedra incaicos, por una confluencia de discursos que se soportan mutuamente pero que no tienen que ser enteramente congruentes [...] lo que verdaderamente importa en los *Comentarios* es su dimensión creativa y al mismo tiempo fundadora y formuladora de un nuevo punto de vista dentro de la discursividad americana y de tema americanista” (Mazzotti, 1996: 170-171).

Sin embargo, conviene en este punto indicar la complejidad del discurso de Garcilaso, por eso Mazzotti elaboró una propuesta de interpretación que ha buscado resaltar que

No se trata, sin embargo, de ejercer una lectura solamente “cuzqueña” de los *Comentarios*, sino de situar estos dentro de un registro que está en los límites de una cultura que se proclama universal, utilizando sus recursos expresivos (la tradición historiográfica y humanística del Renacimiento tardío) y elaborando con ello un discurso polivalente que resulta fundacional para la lengua española y para la identidad posterior de los pueblos americanos. Tal discurso polifónico, que aquí se define como “coral”, logra constituirse en la medida en que transcribe la perspectiva y la dicción de un tipo de sujeto colonial que difiere sustancialmente de los dos grandes sujetos sociales existentes al inicio de la invasión europea sobre la zona andina (Mazzotti, 1996: 7-8).

Destaco dos ideas centrales que se desprenden de la cita anterior y añado una tercera apoyándome en el concepto de enunciado humano de Bajtín, referido al principio. La primera cuestión es que el discurso de Garcilaso es polisémico y polivalente no solo porque tiene varios sentidos u orientaciones, sino también porque está conformado por elementos occidentales, específicamente propios del período renacentista y por elementos andinos de tradición cuzqueña. La segunda idea es que quien escribe es un sujeto colonial nuevo, puesto que no solo se trata de un mestizo que no se corresponde con el conquistador español o el hombre indígena de inicios de la colonización, sino también porque utiliza los pensamientos propios de una sociedad tradicional como la andina y de la sociedad moderna occidental de fines del siglo XVI y comienzos del XVII que se iba imponiendo en España y, a través de dicha Nación, en América. Finalmente la tercera noción es que todo lo dicho por Garcilaso debe situarse en un contexto individual y social histórica y culturalmente determinado. Eso quiere decir que el discurso garcilasiano está preñado de sus intereses y propósitos personales, sus afectos y desafectos, su bagaje cultural que como sabemos es complejo, todo lo cual forma un conjunto históricamente situado y en diálogo con un conjunto social integrado por distintos personajes y sus respectivas voces. La recuperación y actualización discursiva de un específico pasado andino está destinada a ilustrar y a proponer un origen para las distintas naciones de las

llamadas Indias. En consecuencia, hay un concepto latente de *Nación* fuertemente marcado por los conceptos de raza y grupo cultural y claramente dependiente del cruce racial y el mestizaje en sus distintas variantes. Pero además, fuertemente jerarquizador, ya que privilegia a la etnia cuzqueña y a los mestizos procedentes de ella (Mazzotti, 1996: 336 y ss.). Garcilaso como autor se deja oír empleando distintas voces o asumiendo distintos roles que en su discurso están interconectados; estos serían los siguientes:

1. La voz del autor-narrador que sirve como eje del discurso histórico, que coteja fuentes de historiadores y cronistas previos para construir su propio universo discursivo.
2. La voz del narrador-testigo cuando se presenta como testigo de los eventos narrados y que suele emplear también para desautorizar a alguna fuente previamente mencionada y resaltar su propia versión de los hechos.
3. El narrador-personaje convertido en protagonista de su historia, participando de manera activa en los sucesos históricos. (Zegarra, 2005-2006: 4-5).

III. La visión histórica del Inca Garcilaso

En cuanto a la visión histórica del Inca Garcilaso debe precisarse, en primer lugar, que ella se relaciona con su esfuerzo personal para la construcción de su identidad así como con su forma de entender a los demás miembros de la sociedad. La visión del pasado que surge entonces es simple en tanto la realidad se ordena de la manera siguiente: antes, durante y después de los incas. Durante casi todo el siglo XVI primó la idea de un estado incaico encabezado por un monarca déspota que se había hecho del poder solo por la fuerza; en el último tercio de dicha centuria, tras la supresión de los restos de la elite incaica que había resistido en Vilcabamba cerca de cuarenta años y la ejecución del inca Túpac Amaru por orden del virrey Toledo, el antiguo poderío incaico queda restringido a un prestigio que los identifica con un antiguo y perdido orden andino. En las primeras décadas del siglo XVII, época en la que escribe Garcilaso,⁷ la sociedad colonial ya está estructurada y en esa estructura el poderío de los incas ha quedado circunscrito a su prestigio inscrito en la memoria andina que, con el correr del tiempo, los dibujará de manera idealizada.

Pero, sobre todo, el Inca Garcilaso se propone construir para el Perú una historia completa, válida para todos, aunque como hemos dicho, dibujada a partir de los incas y los españoles distinguidos:

[...] al seleccionar y aprobar lo dicho por los otros, más aún al comentarlo y rectificarlo, Garcilaso se arroga la función de autoridad en la construcción del

discurso sobre la historia del Perú. La aparente humildad que implica la cesión de la palabra es en verdad estrategia mediante la cual se instala la autoridad del enunciador [...] De esta manera los *Comentarios reales* se convierten en una enorme empresa verbal dedicada a la construcción de un discurso histórico, que es el discurso de todos y ya no solo el de los historiadores españoles, bajo la dirección de quien por sus orígenes y por su biografía se siente autorizado para ello (Rodríguez Garrido, 1993: 114).

Garcilaso centra su relato en la época de los incas y su legitimidad, ofrece una visión propia del pensamiento humanista, y la historia tiene entonces connotaciones morales, sentido y trascendencia. Es una visión armónica que enlaza tres períodos de historia en los Andes: el tiempo de las behetrías o época de organizaciones sociales muy simples carentes de civilización, superado por el período desarrollado de los incas que, a su vez, preparaban el tiempo de los españoles y la llegada del cristianismo. Sin embargo, esa armonía presente en el discurso garcilasiano no estará exenta de desarticulaciones, tensiones y disyunciones. Ello se puede advertir también cuando se analiza la obra desde una perspectiva literaria, como en la investigación de Carmela Zanelli (1999), quien sostiene que los *Comentarios*, tanto en su primera como en su segunda parte, poseen la característica del género literario de la tragedia que supone un final desgraciado y esa característica forma parte del discurso histórico garcilasiano. Así, por ejemplo, la primera parte finaliza con la ejecución en 1572 de Túpac Amaru el último de los incas que se alojó en Vilcabamba.⁸

La Biblia fue el modelo de la historia en los tiempos de Garcilaso y el cronista la siguió, pero como buen humanista su modelo principal proviene, como hemos dicho, de la Antigüedad clásica; esto significó, entre otros aspectos, la *romanización* del mundo andino; en ello Garcilaso no estuvo solo ya que anteriormente cronistas del siglo XVI proyectaron la misma imagen.⁹ Para el Inca la historia del Perú es un episodio particular de la historia general del mundo, concebida conforme a los criterios tradicionales de los Padres de la Iglesia y del Humanismo cristiano. La conquista incaica y la española se inscriben en la continua marcha hacia la salvación y, en tal sentido, los incas cumplen un papel importante preparando el camino al cristianismo y dando unidad y civilización a las tribus salvajes americanas. Esa idea central determina el significado que el Inca Garcilaso otorga a los hechos más importantes de la historia incaica y de la conquista. Así, por ejemplo, la derrota incaica fue *querida* por Dios, es decir, formaba parte del plan divino. De manera tal que en la época incaica se va produciendo una preparación providencial de los espíritus y también así resultan explicados los augurios sobre la inminente llegada de los españoles y su victoria. Al respecto también se ha dicho que Garcilaso utiliza el modelo providencial de la abundancia, ya que los *Comentarios* parecen una suerte de catálogo razonado de virtudes humanistas y América es vista a partir de la conquista como un espejo de España. La

abundancia y variedad de recursos naturales de América o la fácil adaptación de aquellos que fueron traídos desde Europa constituyen una providencial recreación. A partir de ello el mestizaje es un producto armonioso y fecundo, gozoso y pleno. Garcilaso asume una actitud semejante a la que adoptaban los antiguos griegos con respecto a los “otros”. En el libro primero, capítulo IX, Garcilaso, refiriéndose a la idolatría, propone dividir la historia de aquellos siglos en dos edades: la primera, antes de la conquista por los Incas y, más tarde, la situación de “cómo gobernaron aquellos Reyes”.¹⁰

La época del incanato obra como un esencial primer eje de su historia y, por eso mismo, su drama personal y el que supuso la conquista quedan superados al darle un eminente rol protagónico. El segundo eje es la conquista misma que permitirá concretar el ingreso de la historia de los Andes a la historia universal de la cristiandad y entre ambos ejes el proceso mismo del mestizaje que el propio Inca Garcilaso representa.

Notas

1. Véanse Levinas, 1993, 1995 y 1997. El término alteridad viene del latín *alteritas*, *alteritātis* y alude en nuestro idioma a la ‘condición de ser otro’.
2. Véanse al respecto Bajtín (1991 [1975]) y Rivero (2003) entre otros.
3. Véase Berchanski, Oliver y Piuzzi, 1980: 166.
4. En esta oportunidad no enfocamos el tema de la hibridación cultural y sus problemas teóricos, tratados entre otros por Bajtín (1991 [1975]) y García Canclini (2004).
5. Véanse Mazzotti (1996) y Hernández (1991) entre otros.
6. Véanse entre otros Porras (1955), Durand (1965), Hernández (1991) y Fernández (2004).
7. Como es sabido, los *Comentarios reales* se publicaron en Lisboa en 1609 con el título *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles pasaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del*

Cuzco y capitán de su Majestad. Destaca el hecho de que abre el volumen un escudo en el que figuran las armas de sus antepasados españoles y la “armas” imperiales incaicas. Es decir, símbolos como el sol, la luna, el *llautu* y la *mascapaycha*, además de dos serpientes coronadas.

8. Véase sobre este tema Zanelli, 1999.
9. Véase al respecto Pease, 1999.
10. Véanse Pease (1995: 367 y ss.), Chang-Rodríguez (1991: 122-123), Duviols (2002: 375 y ss.), Ortega (2002: 402) y Castanien (1969), entre otros.

Bibliografía

- Bajtín, Mijail, 1991 [1975], “La palabra en la novela”, en *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, pp. 77-236.
- Berchanski, Juan Carlos; Jaime Luis Oliver y Oswaldo Juan Piuzzi, 1980, “Algunas concepciones de la historia vigentes en la historiografía indiana del siglo XVI”, en *Histórica*, vol. IV, núm. 2, Lima, pp. 137-174.
- Castanien, Donald G., 1969, *El Inca Garcilaso de la Vega*, Nueva York, Twayne Publishers, Inc.
- Chang-Rodríguez, Raquel, 1991, *El discurso disidente: ensayos de Literatura Colonial Peruana*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durand, José, 1965, “El Inca llega a España”, en *Revista de Indias*, núm. 25, pp. 27-43.
- Duviols, Pierre, 2002, “Providencialismo histórico en los *Comentarios reales de los Incas* y la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega. Constatación en inventario”, en Flores y Varón (2002: 375-396).
- Escalante, Marie Elise, 2004, *Un estudio sobre la nominación en las crónicas de Garcilaso de la Vega y Guamán Poma*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fernández, Christian, 2004, *Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Flores, Javier y Rafael Varón (editores), 2002, *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G. Y.*, Lima, IFEA, Banco de Crédito del Perú, Fundación Telefónica, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tres volúmenes.

García Canclini, Néstor, 2004, *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, Barcelona, Gedisa.

Garcilaso de la Vega, 1943 [1609], *Comentarios reales de los Incas*, edición de Ángel Rosenblat, prólogo de Ricardo Rojas, Buenos Aires, Emecé.

Hampe Martínez, Teodoro (compilador), 1999, *La tradición clásica en el Perú virreinal*, Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sociedad Peruana de Estudios Clásicos.

Hernández, Max, 1991, *Memoria del bien perdido: conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Ediciones Siruela.

Lefebvre, Georges, 1974, *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca.

Levinas, Emmanuel, 1997, *Fuera del sujeto*, Madrid, Caparrós.

_____, 1995, *Alterité et transcendance*, Montpellier, Fata Morgana.

_____, 1993, *Humanismo del otro hombre*, Madrid, Caparrós.

Manzo-Robledo, Francisco, 2003-2004, "La Metaotredad en *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega", en *Espéculo. Revista de estudios literarios*, año IX, núm. 25, noviembre 2003 - febrero 2004, Universidad Complutense de Madrid. Revisado el 10 de marzo de 2009, en

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero25/metaotre.html>

- Mazzotti, José Antonio, 1996, *Coros mestizos del Inca Garcilaso de la Vega*. Resonancias Andinas, México, D. F.-Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Miró Quesada Sosa, Aurelio, 1994, *El Inca Garcilaso*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- _____, 1959, "Prólogo", en Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas*, Lima, Librería Internacional del Perú, pp. i-lxxxvi.
- Ortega, Julio, 2002, "Leer y describir: el Inca Garcilaso y el sujeto de la abundancia", en Flores y Varón (2002: 397-408).
- Pease G. Y., Franklin, 1999, "Temas clásicos en las crónicas peruanas de los siglos XVI y XVII", en Hampe (1999: 17-34).
- _____, 1995, *Las crónicas y los Andes*, Lima, Fondo de Cultura Económica, Instituto Riva Agüero.
- Porras Barrenechea, Raúl, 1955, *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614): nuevos documentos hallados y publicados*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Historia.
- Rivero García, Isabel, 2003, "Intertextualidad, polifonía y localización en investigación cualitativa", en *Athenea Digital*, núm. 3, primavera, pp. 1-13. Revisado el 10 de abril de 2009, en <http://antalya.uab.es/athenea/num3/rivero.pdf>
- Rodríguez Garrido, José Antonio, 1993, "Las citas de los cronistas españoles como recurso argumentativo en la segunda parte de los *Comentarios reales*", en *Lexis*, vol. 17, núm. 1, Lima, pp. 93-114.
- Solano, Francisco de, 1991, "Los nombres del Inca Garcilaso: definición e identidad", en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 48, pp. 121-150.
- Todorov, Tzvetan, 1993, *Las morales de la historia*, Marta Bertran Alcázar (traductora), Barcelona, Paidós.

Zanelli, Carmela, 1999, "Formas e ideas de la tragedia en la *Historia general* del Inca Garcilaso", en Hampe (1999: 157-172).

Zegarra, Chrystian, 2005-2006, "El estatuto ficcional del narrador-testigo como estrategia discursiva en el libro VII de *Historia general del Perú*", en *Espéculo. Revista de estudios literarios*, año X, núm. 31, noviembre 2005 - febrero 2006, Universidad Complutense de Madrid. Revisado el 15 de abril de 2009, en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/incagarc.html>

Usted puede copiar, distribuir, exhibir y comunicar este trabajo bajo las siguientes condiciones:

Reconocimientos:

Al autor: citar, reconocer y dar crédito al autor original.

A la revista *Summa Humanitatis*: citarla bibliográficamente.

No Comercial. No puede utilizar este trabajo para fines comerciales.

No Derivados. No puede alterar, transformar, o añadir nada a este trabajo.